

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.058

Miércoles 16 de Mayo de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1397454

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE SUBSECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL DE DOÑA JEANNETTE ALEJANDRA JARA ROMÁN

Núm. 22.- Santiago, 12 de marzo de 2018.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; lo dispuesto en el DFL N° 25, de 1959, Orgánica del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; en el DFL N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; lo señalado en el DFL 1/19.653, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,

Decreto:

Acéptase a contar del día 11 de marzo de 2018, la renuncia voluntaria de doña Jeannette Alejandra Jara Román, cédula nacional de identidad 12.654.261-5, grado "C" EUS.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Nicolás Monckeberg Díaz, Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- María José Zaldívar Larraín, Subsecretaria de Previsión Social.

CVE 1397454

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl